

tes de setiembre de mil ochocientos, ochenta y tres; reunidos los señores
deputados, anotados, al margen, previos convocados al efecto, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Guillermo Danegari, por diuina
señal se declaró abierta la sesión ordenando la lectura de la auto-
noma que fue aprobada.

- D. Antonio Guillermo Danegari
- D. Victoriano Ariles, Jefe
- D. Pedro Moreno Canales
- D. Francisco Hermoso
- D. Felipe Juan Guillermo
- D. Juan Esteban Ariles

Presidencia
 Jefe
 Jefe
 Jefe
 Jefe
 Jefe

Presignida se manifestó por el Sr. presidente
 que el objeto de la sesión era examinar el pliego
 de Condiciones para el arriendo a veinte libras
 de las especies de comuneros y reales en el próximo
 año económico 1883 á 84, como se designa
 en la convocatoria, del cual entró en la Corporación
 se puso su aprobación disponiendo que las subas
 se tengan en el día primero del próximo mes
 de Octubre de once á doce de su mañana y caso de tener que
 celebrar la segunda por falta de asistencia en la primera que se
 haga lugar el once del mismo mes y a las mismas horas de
 once á doce de su mañana.

En este estado se levantó la sesión que firmaron los concu-
rentes, de que certifico =

Antonio Guillermo Danegari

Victoriano Ariles Juan. Co. Fajardo

Pedro Moreno

Francisco Hermoso

Felipe Juan

Juan Esteban

Señor ordinaria de } En la villa de Prioste á veinte y tres de Setiem-
23 de Setiembre } bre de mil ochocientos, ochenta y tres: Reunidos los

señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Guillermo Danegari en la
casa consistorial, abierta la sesión se leyó la anterior que fue apro-
bada.

Presignida se dispuso por la Corporación se despachare cuanto
hubiere pendiente y afectare a la misma.

Se dió cuenta de la reforma que se había hecho en la Hipoteca
que tenía prestada al Pósito de esta villa, Ferny Mariano Molina por
haber vendido, uno de los tres trozos que tenía hipotecado, hipotecan-
do en su lugar el cortijo que habita el mismo en la Cañada de Gil,
y también de la manifestación de reforma que había hecho don
Saorin Carrillo también deudor al Pósito referido, de todo lo cual

